

LA RETÓRICA DE LA FINANCIARIZACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA “POBREZA”. LA POLÍTICA SOCIAL “NEOLIBERAL” EN MÉXICO, 2012-2018

HILDA CABALLERO

Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen: Este trabajo plantea una crítica a las concepciones del pensamiento dominante expresadas en las políticas sociales capitalistas “neoliberales”, que naturalizan la desigualdad y legitiman la “pobreza”. La perspectiva de la Colonialidad del Poder explica que a nivel mundial se configura, desde el siglo XVI hasta la actualidad, una estructura de poder (dominación, explotación y conflicto), asociada al capitalismo, que en el ámbito del trabajo se manifiesta en la heterogeneidad histórico-estructural, como resultado de la distribución jerárquica de la población, a partir de la idea de “raza” (articulada al sexo-género y a la clase), en lugares y roles materiales y simbólicos, en las relaciones de poder. Se analiza el proceso de estructuración social desde la década de 1960 y la disputa capital-trabajo para explicar la emergencia de la marginalidad social que, en la fase “neoliberal” del capitalismo global, se expresa, en dos procesos: 1) el incremento del desempleo estructural, del polo marginal y de la “pobreza”, debido, entre otros factores, al predominio del capital financiero en la economía global y, 2) la refuncionalización de las actividades del polo marginal, mediante la separación entre la esfera de la producción económica y la de la reproducción social, esto se expresa en el divorcio entre la política económica y la política social, de acuerdo a los intereses del capital. En este contexto, se ubica la política social en México, en la última década, orientada a contener el incremento de la pobreza a partir del despliegue de una retórica que recrea la ilusión discursiva de inclusión productiva, laboral y financiera y el establecimiento de mecanismos de financiarización que naturalizan y reproducen la desigualdad social, legitiman la dominación y la explotación de sectores considerados culturalmente inferiores, atrasados, premodernos, mediante una forma colonial de ejercer el poder, que reproduce la marginalidad social, expresada en el incremento de la “pobreza”.

Palabras clave: pobreza, política social, colonialidad, marginalidad, financiarización.

Abstract: This article critiques the dominant thought conceptions expressed on capitalist “neoliberal” social policies, that both normalize inequality and legitimize “poverty”. The perspective of the Coloniality of Power explains that, since the 16th century until today, a power structure (domination, exploitation and conflict) has been created on a global level, associated with capitalism, that in the labor sphere appears in the historic-structural heterogeneity, as a result of the hierarchical distribution of population based on the idea of a “race” (linked to sex, gender and class) in roles and places, in both symbolic and material ways, in the relations of power. This work analyzes the social structure process that started in the 1960s, along with the capital-labor dispute, in order to explain the emergence of social marginality, that in the “neoliberal” phase of global capitalism is expressed in two processes: 1) the increase of structural unemployment, the marginal pole and “poverty”, due to the predominance of financial capital in the global economy and, 2) the reassignment of the marginal pole activities through a separation of the economic production and the social reproduction spheres, which states the division between economic policy and social

policy, according to capital interests. This is the context of Mexico’s social policy in the last decade, oriented towards holding back poverty from incrementing based on a rhetoric that recreates the discursive illusion of productive, labor and financial inclusion, as well as the establishment of financialization mechanisms that both naturalize and reproduce social inequality, legitimize domination and exploitation of sectors culturally conceived as inferiors, backwards and pre-modern, through a colonial way of exercising power that reinforces the social marginality, represented on the “poverty” increase.

Keywords: Poverty, Social Policy, Coloniality, Marginality, Financialization.

1. Introducción

El objetivo de este artículo es demostrar que en la fase “neoliberal” del capitalismo global, se registra un incremento del desempleo estructural, de la marginalidad social, y de la “pobreza”, donde el fuerte impulso a la financiarización de la economía incide de manera importante, debido a la transformación estructural de la relación entre la esfera de la producción y de la circulación, en los últimos treinta años, privilegiando al capital financiero transnacional, en detrimento del capital productivo. Se toma como categoría de análisis la marginalidad social, desde la perspectiva teórica de la Colonialidad del Poder, en tanto que, la colonialidad del poder, como elemento estructurante de las sociedades latinoamericanas, configuró una estructura de dominación y explotación que se expresa en la heterogeneidad histórico-estructural y la disputa capital-trabajo, distribuyendo históricamente a la población mundial, en lugares y roles materiales y simbólicos, en cada ámbito de la existencia social a partir de la idea de “raza”, y configurando lo que Aníbal Quijano denomina el “polo marginal” (Quijano, 2014).

El contenido del trabajo se estructura en tres partes: 1) se hace una reflexión general sobre las causas estructurales de la desigualdad social, la marginalidad y la “pobreza”, desde la perspectiva de la Colonialidad del Poder, 2) se analiza el contexto que propicia la producción y reproducción de la marginalidad social y la “pobreza”, para dar cuenta de las características que asume la disputa capital-trabajo, desde la década de 1960, 3) se analiza el discurso que naturaliza la desigualdad social y legitima la dominación y la explotación de sectores considerados, inferiores, atrasados, premodernos, que, en la fase actual del capitalismo global, se expresa en el incremento de la desigualdad y la “pobreza”. Se toma el caso de las políticas sociales neoliberales en México, de 2012 a 2018, para evidenciar la retórica que sustenta dichas políticas, ocultando las relaciones de poder. Por último, se establecen algunas reflexiones finales.

2. Causas estructurales de la desigualdad, la marginalidad social y la “pobreza”: colonialidad del poder y disputa capital-trabajo

La Colonialidad del Poder es la forma en que se organiza el poder en el capitalismo mundial desde el siglo XVI. A partir de ella se establece una explicación histórico-estructural de la desigualdad social, ya que se configuró una estructura de dominación con la que fue sometida la población originaria de América Latina desde la conquista europea, sustentada en la “clasificación mundial de la población”, a partir de la idea de la “raza”, generando “nuevas identidades sociales y geoculturales del mundo” (Quijano, 2000: 1), de un lado “indios”, “negros” y “mestizos” y de otro los “blancos” europeos. Así, a través de la “raza”, los pueblos conquistados y dominados fueron considerados de manera natural como humana, mental y culturalmente inferiores, con lo que se legitimó su dominación y explotación, el despojo de sus logros culturales y materiales y de sus medios de vida, así como también se naturalizó la desigualdad “racial” (articulada al sexo género y la clase) y se definió que los dominados debían “civilizarse”, adoptar la cultura occidental para alcanzar una plena humanidad, según el derrotero seguido por Europa.

La “diferencia entre lo europeo y lo no europeo [que] funda la desigualdad de ambos en el poder, en la sociedad y en el Estado, no fue erradicada en América Latina” (Quijano, 1998: 184), con los procesos de independencia a principios del siglo XIX, lo que conllevó a que la sociedad no fuera descolonizada, democratizada, nacionalizada, ni representada en un Estado-nación, plenamente. Por ello coexisten estructuras de autoridad diferentes de las estatales, en relaciones de complementariedad y/o de conflicto.

Con los procesos de industrialización y urbanización a partir de la segunda posguerra, la disputa capital-trabajo genera una creciente “superpoblación relativa” en la fase monopolista del capitalismo, es decir, un incremento de población activa excedente que no puede vender su fuerza de trabajo debido al modelo de acumulación, basado en el uso intensivo de tecnología, lo que permite al capital prescindir de fuerza de trabajo viva. Así, esta población excedente deja, pues, de cumplir su papel de funcionar como Ejército Industrial de Reserva (EIR), en los términos planteados por Marx ya que, en cada ciclo expansivo del capital es menor la cantidad de trabajadores que se incorpora al proceso productivo, de la que se expulsa en las fases de recesión (Lichtensztein, 1977). Esto permite mantener los salarios en los niveles más bajos posibles, lo que se refleja en la pérdida histórica del poder adquisitivo del salario mínimo, y que quienes realizan alguna actividad remunerada, lo hagan en condiciones tales de precariedad similares a la servidumbre o a la esclavitud.

El control de la tecnología, de los mercados y los medios de producción se concentran cada vez más en las grandes corporaciones transnacionales. Esto provoca en los sectores con población sobrante, marginalizada, sobre todo en la periferia capitalista mundial, la expansión de diversas formas de actividad económica, aunque en un nivel precario, configurando sus propios mecanismos de organización y de relaciones de trabajo, al margen de las modalidades dominantes en cada sector económico, empleando residuales,

sin posibilidades de generar excedentes, con ingresos reducidos e inestables. Quijano (2014: 140) denomina a este sector sobrante “polo marginal”, donde la principal característica es “la falta de acceso estable a los recursos básicos de producción”, en tanto que dichos recursos están controlados por los niveles dominantes de la economía global, con lo que se articulan relaciones de dominación indirectas que generan y subordinan “el polo marginal” a sus intereses.

La creciente marginalidad social generada por la disputa capital-trabajo, amenaza la estabilidad del patrón de poder moderno-colonial capitalista, porque evidencia la concentración de riqueza y poder, por lo que se emprende una estrategia integral que involucra, discursos, prácticas y decisiones, que propicia la conformación de una intersubjetividad, fundada en la “ciencia” y la técnica, cerrando los espacios para la crítica y desplazando el asunto del poder fuera del análisis social. Así, en una gran ofensiva, empresarios, funcionarios, técnicos, intelectuales y difusores de la ideología “neoliberal” posicionan como tema central la necesidad de alcanzar mayores tasas de crecimiento económico, mediante el incremento de la competitividad para tratar de alcanzar el “Desarrollo”, integrarse al proceso de reestructuración global y como estrategia para reducir la “pobreza”, ocultando que ésta es generada por el incremento de la marginalidad social, esto es, por la configuración específica de las relaciones capital-trabajo, que reproducen discursos y prácticas que actualizan formas coloniales de ejercer el poder.

3. Producción y reproducción de la marginalidad social y la “pobreza”: Financiarización económica, desempleo estructural y reconfiguración del Estado

Con la expansión mundial de diversas formas de explotación (esclavitud, servidumbre, precarización del trabajo asalariado) y de generación de riqueza (especulación), la mano de obra asalariada pierde centralidad en el capitalismo, que en América Latina se sustenta en un modelo de “desarrollo” subordinado y dependiente, cada vez más excluyente, definido por el carácter crecientemente restrictivo del mercado de trabajo y, la progresiva declinación de ciertas ramas de actividad productiva, frente a otras de gran tecnología y de gran rentabilidad para los monopolios extranjeros (Quijano, 2014).

Este proceso se agudiza en la fase neoliberal del capitalismo global, en los últimos cuarenta años, por la hegemonía del capital financiero (sobre el capital productivo) en el patrón de acumulación capitalista propiciando la financiarización estructural de la economía (Marañón, 2016). La hegemonía del capital financiero consolida el desempleo estructural, profundizando los procesos de marginalidad social y desempleo estructural en el mundo y en América Latina, a través del uso de tecnologías de información y comunicación que facilitaron la implantación de un nuevo paradigma tecno-económico basado en la informática, que contribuyó a la transformación de la actividad económica; bajo nuevas forma de organización y propició la expulsión de fuerza de trabajo, así como su flexibilización, individualización y precarización (Quijano, 2010 citado por Ugarteche, 2013: 50). Esto se expresa en el proceso de desempleo estructural y la emergencia de

otras formas de control del trabajo (tanto de esclavitud, servidumbre, producción simple, como de reciprocidad y pequeña producción mercantil).

En síntesis, la fase actual del capitalismo caracterizado por la financiarización económica “es la expresión de una correlación de fuerzas muy favorable al capital frente al trabajo, pues le ha impuesto a este una relación sin derechos laborales ni sociales, sin ciudadanía, con el objetivo de reconcentrar sin límites la riqueza” (Marañón, 2016: 14), en donde la reconfiguración del Estado-Nación es fundamental para los propósitos del capital, ya que este experimenta un proceso de desmantelamiento actuando por tanto al servicio del nuevo bloque de poder que reorganiza la dinámica de acumulación para permitir al capital recuperar los niveles de rentabilidad esperados. De este modo se configura un “Estado nacional de competencia” (Hirsch, 2001) que trata de establecer en cada espacio nacional las condiciones más atractivas para la acumulación de capital, reproduciendo las desigualdades y divisiones sociales.

Es importante sostener, además, que desde la conformación del Estado liberal articulado al impulso del capitalismo “competitivo” y el surgimiento de la “cuestión social” se plantea la separación entre la esfera de la producción económica y la esfera de la reproducción social, identificando la acción política y los asuntos del poder al ámbito exclusivo del Estado y la actividad económica primordialmente al mercado. Esta separación se refuncionaliza en la fase “neoliberal” del capitalismo global, sustituyendo la acción del Estado y sus propósitos de integración social por los de “compensación”, mediante la aplicación de políticas sociales asistenciales.

Se despliega, así, un discurso sobre el desempleo estructural, la concentración de riqueza y poder, y el incremento de la desigualdad, la marginalidad social y la “pobreza”, “como efectos indeseados o transitorios de procesos inevitables o de decisiones técnicas, no como ejes centrales y constitutivos de las actuales tendencias del poder” (Quijano, 1998: 25). Así, estos procesos se plantean como una preocupación, no como una denuncia. Se desplaza un discurso centrado en los derechos sociales, que implicaban ciertas garantías de estabilidad laboral y prestaciones sociales, a acciones básicamente asistenciales de protección social, planteadas como concesiones del Estado a los más vulnerables. Estas posturas se expresan en las políticas sociales neoliberales, como se muestra en el siguiente apartado.

4. Naturalización de la desigualdad y legitimación de la “pobreza”: la retórica de la financiarización en la política social neoliberal para reducir la “pobreza” en México, 2012-2018

El enfoque dominante sobre la desigualdad y la “pobreza” no permite establecer el vínculo decisivo entre las relaciones de poder y la colonialidad, porque naturaliza los procesos sociales, entre ellos la desigualdad y la “pobreza”, a partir de jerarquizar, inferiorizar y deslegitimar, no solo poblaciones, sino formas de vida y de producción de conocimiento, a las que se les atribuyen vicios y deficiencias culturales, entre ellas falta de disciplina, falta de capacitación, habilidades, compromiso, decisiones erróneas o irracionales, etc., –argumentos semejantes a los que se esgrimieron desde la época de la conquista para legitimar el despojo de las poblaciones nativas– asumiendo que tales carencias dificultan aprovechar las oportunidades que brinda el mercado capitalista. No obstante, la desigualdad social y la “pobreza” se explican por la existencia de relaciones estructurales que mantienen y reproducen relaciones de poder (dominación, explotación y conflicto), pues el poder, “al ser un entramado social, se concretiza en relaciones de desigualdad que a su vez se manifiestan en estructuras institucionales, actos y conductas que excluyen, marginan y discriminan” (Coronado, 2014: 147), en donde interactúa también un sistema simbólico y de representaciones históricamente discriminante, por lo que sus dimensiones no son solo materiales y productivas, sino también intersubjetivas.

El concepto de “pobreza” se ha asociado al imaginario del “desarrollo”, reforzando el patrón de desarrollo capitalista como la norma a seguir por los países etiquetados como “subdesarrollados”, con lo que se establecen relaciones de subordinación de los países “pobres” frente a los “ricos”. Se erige la idea del progreso como uno de los pilares del “desarrollo”, en el que la ciencia occidental y la tecnología se conciben como determinantes de la prosperidad material, que le darían dirección y significado al “desarrollo” (Escobar, 2007: 73). Así los modos de vida y de organización no capitalistas son desvalorizados o desacreditados. Diversos análisis sobre “pobreza”, insisten en que es un asunto esencialmente de escasez de “recursos” (económicos, financieros, culturales) por parte de los pobres; lo que justifica la intervención de Estados, empresas, “expertos” y técnicos, que orienten sus decisiones y acciones en torno a la lógica de la acumulación capitalista, legitimando su dominación y explotación, y responsabilizándolos de su situación.

Se ha establecido la idea de que la “pobreza” puede ser superada mediante el incremento de la productividad y el crecimiento económico, sin embargo, la mayor producción de recursos económicos, mercancías y servicios desplegados con la globalización económica capitalista, no se traduce en disminución de la desigualdad y la “pobreza”, a pesar de la intervención del Estado mediante políticas para reducirla. Esto se evidencia con los resultados de la política social “neoliberal” aplicada desde 1990 para reducir la “pobreza”, en América Latina y específicamente en México, ya que dicha

política social no incide en las causas estructurales que la generan, pues solo están destinadas a legitimarla (ver Caballero, 2016).

Los Programas de Transferencias Condicionadas en México, que marcarán la tendencia de la política social “neoliberal” de “combate a la pobreza”, datan de 1988; sin embargo, casi treinta años después los resultados son prácticamente nulos. En 1992, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, la población en pobreza representaba el 53.1% (CONEVAL, 2015), y para 2018 se reporta 41.9% (CONEVAL, 2019); no obstante, en términos absolutos, la población en esta condición ha aumentado, pasando de 44.5 millones de personas en 1992 a 52.4 millones en 2018. En lo que se refiere a la desigualdad, un dato que ilustra la dimensiones de ésta en México es el ingreso corriente total promedio, que al compararlo muestra que en el decil X es 26 veces superior al I.

Otro aspecto que evidencia la colonialidad del poder en la estructura de organización de la sociedad mexicana es que la población indígena en situación de pobreza supera la población no indígena en esta situación. En 2008 el 76% de la población indígena se encontraba en pobreza, mientras que para la población no indígena el dato era de 41.4%. Para 2018 el 74.9% de la población indígena se encontraba en situación de pobreza, mientras que el 39% corresponde a la población no indígena. Asimismo, el número de mujeres en situación de pobreza es superior al de hombres, en 2008 las mujeres en pobreza representaban el 44.6%, frente al 44% de hombres y, para 2018 la cifra es de 42.4% frente al 41.4% respectivamente (CONEVAL, 2019). Cabe señalar que los mayores índices de pobreza se registren entre la población “indígena”, “negra” y femenina. Un dato que evidencia las dimensiones de la colonialidad del poder en las relaciones sociales, es el que contrasta a las mujeres indígenas en situación de pobreza, en zonas rurales, que en 2008 era de 83%, frente a hombres no indígenas en situación de pobreza, en zonas urbanas, que representaba el 37%, ya que la tendencia es a incrementar las desigualdades, puesto que para 2018, el porcentaje de dichas mujeres alcanzó el 84.3%, mientras que el de los hombres bajó a 35.8% (CONEVAL, 2019).

En la administración de Peña (2012-2018) la transición del anterior programa Oportunidades a PROSPERA permite identificar las tendencias que enfatizaban la necesidad de fortalecer el capital humano, empresarial y financiero, desplegando una retórica de financiarización que prometía inclusión productiva, laboral y financiera. PROSPERA al cierre de 2017 atendió a 6.6 millones de familias, lo que representa el 59.4% de la población potencial (SEDESOL, 2018: 5-6). Se planteaba “consolidar la inversión en capital humano [...] a través de sus tres componentes originales (alimentación, salud y educación)” e incluye a partir de 2016 un cuarto componente: “acciones de vinculación interinstitucional orientadas a la inclusión financiera, productiva, laboral y social”. Partiendo de que, “el principal obstáculo para conseguir la inclusión laboral de la población marginada radica en la imposibilidad de esta población de generar sus propios ingresos a través de ofrecer su oferta de trabajo en el mercado laboral” (CNP, 2016: 50). Esto implica desconocer el proceso histórico de marginalidad

social y desempleo estructural, generado por el propio modelo de “desarrollo”, insistiendo en que el problema se debe a la falta de capacitación, habilidades, actitud empresarial y cultura financiera de los individuos.

Se hacía énfasis en que los “programas de capacitación para el emprendimiento” buscaban “mejorar el ingreso futuro de los beneficiarios detectando tres tipos de restricciones: falta de capital humano y habilidades, falta de acceso al financiamiento y falta de acceso a mercados” (CNP, 2016: 10). En esta propuesta es primordial el impulso a proyectos desde una visión empresarial, se propone la capacitación para el emprendimiento y vincular a microempresarios con el mercado, así como otorgar asistencia técnica para satisfacer la demanda. No se toman en cuenta las racionalidades y experiencias de sectores populares (indígenas y no indígenas), sus intereses, su visión, y otro tipo de proyectos alternativos, que se alejan de la lógica del mercado capitalista, de la acumulación y de la ganancia.

Se planteaba que la inclusión productiva se dirigía a los beneficiarios en los que se identifique “un perfil productivo y/o emprendedor y que cuenten con proyectos productivos técnicamente viables” (CNP, 2016: 28). Esto implica descartar a quienes no tengan este perfil, y apoyar proyectos técnicamente viables desde una visión empresarial, no a quienes más lo necesitan, ni a las experiencias o emprendimientos populares productivos impulsados desde otra racionalidad que no sea la mercantil capitalista.

En lo que se refiere a las acciones de vinculación para la inclusión financiera (CNP, 2016: 11), ésta sería por medio del Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF), operado por el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI). Haciendo énfasis en la necesidad de aumentar en la población beneficiaria de PROSPERA, la confianza en las instituciones financieras, para que usen los “servicios financieros formales” (CNP, 2016: 12), con esto, estigmatizan otras formas de financiamiento y ahorro como “informales” (como las cooperativas populares o los emprendimientos solidarios). Se evidencia el propósito de articular las actividades del “polo marginal” al sector financiero, que permite altas tasas de ganancia, prescindiendo de fuerza de trabajo viva. Se reportó que mediante el PROIIF se entregaron casi un millón de tarjetas bancarias y se impartieron sesiones de educación financiera a 7 millones de familias (CNP, 2016: 36). Lo que evidencia el avance en la financiarización de diversos ámbitos de la vida, controlando los ahorros, préstamos, movimientos de dinero e inversiones, incluso entre la población que se encuentra en condiciones de marginalidad social.

Derivado de lo anterior, en la evaluación del programa presentado en 2018 se establecen algunas de las manifestaciones más ominosas de la pobreza como si fueran las causas: “1) rezago educativo y aprendizaje deficiente; 2) precario estado de salud; 3) carencia alimentaria; y 4) exclusión social, productiva, laboral y financiera.” (SEDESOL, 2018: 8). Estos discursos ocultan las causas estructurales de la desigualdad social vinculadas a una forma colonial de ejercer el poder, que reproduce la marginalidad y la “pobreza”, vinculadas a un proceso histórico de relaciones de poder que ha estructurado

la organización de la vida en sociedad orientada a la reproducción de capital, antes que a la reproducción de la vida.

5. Reflexiones finales

La persistencia en el incremento de la desigualdad, la marginalidad social y la “pobreza” en América Latina y específicamente en México en las últimas tres décadas, da cuenta de que se ha desplegado un proceso de fortalecimiento de los mecanismos estructurales que históricamente producen y reproducen una forma colonial de ejercer el poder, a partir de relaciones sociales jerárquicas vinculadas a una manera cada vez más excluyente de producir y distribuir la riqueza. Esto evidencia que el problema no es un asunto económico que requiera mayor inversión, sino una cuestión política que expresa la persistencia de un patrón de poder que reproduce la desigualdad social, como resultado y materialización de un proceso social histórico de relaciones de poder que clasifica y jerarquiza a la población, sea por “raza”, género o clase y le imponen roles materiales, simbólicos e intersubjetivos, en cada ámbito de la existencia social, legitimando la dominación y la explotación, mediante estructuras institucionales, acciones y conductas que excluyen, marginan y discriminan.

Así, tanto la política económica como la política social se trazan en función de los intereses del capital (reconcentración de poder y riqueza). La política social se orienta a refuncionalizar las actividades productivas de amplios sectores de la población que se encuentran en los márgenes del sistema, de acuerdo a los intereses del capital. Esto conlleva el despliegue de una retórica en la política social que, en la última década, recrea la ilusión discursiva de inclusión productiva, laboral y financiera y el establecimiento de mecanismos de financiarización, justificando la intervención de “expertos”, bancos y empresas que buscan regular las actividades productivas del “polo marginal”, desde una visión empresarial que naturaliza la desigualdad, legítima la dominación y la explotación y reproduce la marginalidad social que se expresa en el incremento de la “pobreza”.

Desde la perspectiva de la colonialidad del poder se evidencia que las políticas estatales tienen un sustrato colonial que asume la desigualdad como resultado de un proceso “natural”, dando continuidad a la legitimación de antiguas ideas y prácticas de relaciones de superioridad/inferioridad, asociadas a la racionalidad instrumental, que valiéndose de su ciencia racionalista y su desarrollo tecnológico se erige como la única y legítima para dar sentido histórico al devenir de la humanidad, rechazando y reprimiendo formas de vida alejadas de la acumulación, la ganancia y el lucro. Derivado de lo anterior, no es casualidad que los mayores índices de pobreza se registren entre la población “indígena”, “negra” y femenina.

Referencias bibliográficas

- Caballero, Hilda (2016). *Políticas Estatales de “combate a la pobreza”, desde una mirada descolonial*. Tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- CNP (2016). *Estrategia de seguimiento, monitoreo y evaluación de los componentes de inclusión productiva, laboral y financiera de PROSPERA Programa de Inclusión Social*. Ciudad de México: Coordinación Nacional de Prospera- Gobierno de la República.
- CONEVAL (2019). *Diez años de medición de pobreza multidimensional en México: avances y desafíos en política social. Medición de la pobreza serie 2008-2018*. Ciudad de México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- CONEVAL (2015). *Evaluación de Diseño Programa de Apoyo Alimentario*. Ciudad de México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Coronado, Jaime (2014). Notas sobre desigualdad, colonialidad y poder en América Latina. En: Quijano, Aníbal (ed.). 2014. *Descolonialidad y bien vivir. Un nuevo debate en América Latina*. Lima: Universidad Ricardo Palma. 137-192.
- Escobar, Arturo (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Fundación editorial el perro y la rana y el Ministerio del Poder Popular para la Cultura.
- Hirsch, Joachim (2001). *El Estado Nacional de Competencia*. México: UAM-X.
- Lichtensztejn, Samuel (1977). *Algunas interpretaciones sobre el sector marginal o informal urbano*, Mimeógrafo. México: Programa de Planificación y Promoción del Empleo PNUD/OIT.
- Marañón, Boris (2016). De la crisis estructural del patrón de poder mundial, colonial, moderno y capitalista hacia la solidaridad económica y los buenos vivires en América Latina. *Cooperativismo & Desarrollo*, 24. (109). 9-26.
- Quijano, Aníbal (2014). ‘Polo marginal’ y ‘mano de obra marginal’. En: Quijano, Aníbal. 2014. *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO. 125-169.
- Quijano, Aníbal (2000). “¡Qué tal raza!”. *América Latina en Movimiento*, 320. Asequible en: <http://www.alainet.org/active/929>, fecha de consulta: 11-04-2020.
- Quijano, Aníbal (1998). *La economía popular y sus caminos en América Latina*. Lima: Mosca Azul Editores.
- SEDESOL (2018). *Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018. PROSPERA Programa de Inclusión Social*. Ciudad de México: Secretaría de Desarrollo Social.
- Ugarteche, Oscar (2013). *La gran mutación: el capitalismo real del siglo XXI*. Ciudad de México: UNAM.